

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15387 *Resolución de 12 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Caspueñas (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», número 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso libre de méritos, de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://caspueñas.sedelectronica.es>).

Caspueñas, 12 de junio de 2023.–El Alcalde, José Antonio Alonso Rodríguez.